

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

## Citaciones y emplazamientos en materia criminal.

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

5125

ACOSTA, Manuel; domiciliado últimamente en Navafria; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Ciudad Rodrigo, para declarar en causa por infracción de la ley de Emigración. 14632

5126

Aibañil cuyo acento parece catalán, que el 16 de Octubre último trabajaba en las obras que realiza en el estrecho de San Antonio de Talara la Compañía Riegos y Fuerza del Ebro, y que despertó á otro peón de albañil llamado Francisco Pérez Castaño diciéndole que estaban en huelga; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Tresp, á prestar declaración en el sumario que se instruye por coacción. 14674

5127

ALONSO GARCIA, Aurelio; domiciliado últimamente en Pola de Labiana; comparecerá el día 28 de Diciembre actual, y hora de las diez, ante la Audiencia Provincial de Oviedo, para asistir á las sesiones de juicio oral en causa por hurto, instruida por el Juzgado de Instrucción de Occidente, de Gijón. 14745

5128

ALONSO GONZALEZ, José; de estado casado, profesión comprador de grano, vecino de Veguellina de Endero; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de La Bañeza, para practicar con el mismo las diligencias de careo en causa por hurto de un aula, instruida de oficio. 14642

5129

ANTONIA; que se dedica á la mendicidad; comparecerá ante la Sala-Audiencia del Juzgado de Instrucción de San Vicente de la Barquera, á prestar declaración en el sumario que se instruye en el mismo sobre sustracción de una caldera contra Ildefonso González, en término de diez días. 14597

5130

AMADEO, cuyos apellidos se ignoran. De unos veintisiete años, alto, rubio, ojos azules, nariz regular, con bigote pequeño rubio; viste pantalón lanilla color ceniza y blusa, faja de seda color rosa y verde, blusa larga negra lustrada, gorra color coniza, y calza alpargatas blancas tapadas, que en la primera quincena de Agosto último estuvo en casa de Bonifacio Mestre, de la ciudad de Tresp; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Tresp, dentro del término de diez días, á prestar declaración en el sumario que se instruye por robo. 14676

5131

ARAGONESES; cuatro que en la tarde del 17 de Octubre último se encontraban sentados frente á la Administración de automóviles La Hispana Montañesa, de la ciudad de Tresp, en unión de Francisco Pérez Castaño, cuando llegó un automóvil lleno de obreros; comparecerán ante el Juzgado de Instrucción de Tresp, dentro del término de diez días, á prestar declaración en el sumario que se instruye por sustracción. 14673

5132

ASENSIO Y ASENSIO, Valentín; domiciliado últimamente en la calle de Mejorada, número 5, bajo (Puente de Valencia); comparecerá el día 27 de Diciembre actual, á las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar el juicio verbal de faltas por lesiones. 14692

5133

BALLESTEROS FERNANDEZ, Eduardo; domiciliado últimamente en Madrid, Ronda de Toledo, número 20, principal; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Gasteo, para declarar en causa por incendio, instruida por dicho Juzgado. 14705

5134

BARQUIN COROS, Daniel; domiciliado últimamente en el barrio de la Elipa, tejador de Sisto; comparecerá el día 28 del actual, á las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Descongado, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones instruido contra el mismo y otro con el número 2.509 del año actual. 14824

5135

BOLLO GIRON, María, y sus padres; domiciliadas últimamente en la carretera de Extremadura, 72; comparecerán, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, para declarar en causa por abusos de honores, instruida por dicho Juzgado. 14868

5136

BUSCHKARKI SANER, Harbert; de veinticuatro años, de estado soltero, vecino de Danzig, calle Sandgruebex, número 5 (Alemania), de profesión marino, tripulante del vapor *Musi Han*, presente en Huelva, el día 25 de Noviembre último, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá ante el Tribunal municipal de Huelva, sito en la calle Rávida, número 12, el día 2 del próximo mes de Enero, á las diez de la mañana, para la celebración del juicio de faltas contra el mismo, sobre oscándalo con ombriguero en la vía pública; apercibido que, en falta de asistencia, le parará el perjuicio que hubiera lugar. 14681

5137

CABALLERO JORGE, Santiago alias Castoño; vecino de Navafria; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de Instrucción de Ciudad Rodrigo, á prestar declaración en diligencias de carácter informativo, en virtud de denuncia dada por Nicolás Lanchas. 14806

5138

CAMPO GARRERA, Ramón; domiciliado últimamente en Cibril, lugar de Figueroa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de

Vigo, para prestar declaración en causa por sustracción de madera de castaño, instruida por dicho Juzgado. 14609

5139

CANO VELAZQUEZ, Antonio; domiciliado últimamente en la calle de la Abada, número 2, primero; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, para ampliar la declaración que tiene prestada en causa instruida por su tía á D. Antonio Gómez. 14577

5140

CASTRO MARIA, Ciriano; sin domicilio; comparecerá el día 28 de Diciembre actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por oscándalo, instruido contra el mismo. 14830

5141

CARREÑO RODRIGUEZ, Carmelo; domiciliado últimamente en Borna, que el día 15 de Noviembre último, viajó sin billete desde esta ciudad á la de Jerez de la Frontera, se cita, para que en el término de diez días comparezca ante el Juzgado de Instrucción del Puerto de Santa María, para ser oída en sumario que se instruye por esta á la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces. 14758

5142

CRENDE DIAZ, María; domiciliada últimamente en la calle de Oslatrava, números 14 y 16, principal derecha; comparecerá el día 27 de Diciembre actual, á las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocido por el Médico forense. 14691

5143

CUADRADO PEREZ, Moisés; de diecisiete años, hijo de Vicente y Bernardina, de estado soltero, profesión jornalero natural y vecino de Rivas de la Vidriera; procesado por el Juzgado de Instrucción de La Bañeza por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de León, á constituirse en prisión, con apercibimiento que de no hacerlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar. 14641

5144

CUELLAR, Celestino; hijo de Mariano; domiciliado últimamente en Escarvajosa, provincia de Avila; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Avila, para recibir declaración en causa por sustracción de reses vacunas, contra Tomás de Castro Martín, que se sigue en dicho Juzgado de Avila, bajo los apercibimientos de ley. 14731

5145

CUERVO SEVILLA, Pedro; domiciliado últimamente en la calle de la Solana, número 8, patio; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, para declarar en causa por lesiones. 14750

5146

CUERVO SEVILLA, Pedro; domiciliado últimamente en la calle de la Solana, número 8, patio; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de primera instancia del distrito de la Latina,

de esta Corte, Secretaría del Sr. Rives, para declarar en causa por lesiones.

5147 14751

**DARIAS, José (a) Benjamín;** de veintiseis años, estado soltero, hijo de Doro-tea, profesión mampostero, natural de San Sebastián de la Gomera; vecino de Santa Cruz de Tenerife, cuyas señas son: rostro moreno, ojos pardos, pelo y cejas castaño obscuro, bigote naciente y con una cicatriz en la parte derecha de la frente; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juzgado de instrucción de Santa Cruz de Tenerife y Secretaría del Licenciado D. José López de So-ria y Gutiérrez. 14818

5148

**DESCONOCIDOS,** parientes próximos de un individuo cuyo cadáver fué halla-do en el río Sil el 18 de Noviembre próxi-mo pasado, en el sitio denominado Mou-rolo, correspondiente al pueblo de So-bieda, Municipio de Rubiana, del par-tido judicial de Barco de Valdeorras, falleció por asfixia por sumersión en el agua, según el informe de los Médicos que practicaron la autopsia de dicho cadáver, que parece ser de un extranjero, acaso francés, de unos treinta años de edad, es-tatura regular, cara redonda, pelo, barba y bigotes recortados, color castaño claro, viste pantalón y chaleco de dril azulado, con rayas color gris, chaqueta negra de lanilla, camisa de lienzo blanco, calzon-cillo color gris con rayas blancas, des-calzo y sin sombrero; comparecerán ante el Juzgado de instrucción de Barco de Valdeorras, dentro del término de diez días, á fin de serles ofrecido el sumario que se instruye con el número 88 del año actual, á los efectos del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, y á de-clarar cuanto sepa para el esclareci-miento de las causas que motivaron la muerte de aquél, de lo contrario les pa-rarán los perjuicios á que haya lugar en Derecho. 14627

5149

**DESCONOCIDOS;** se cita á los parien-tes del finado Evaristo Mansero Ollote-gui, de cuarenta y tres años, estado sol-tero, mozo del Hospital Provincial de esta Corte, para que comparezcan ante el Juz-gado de instrucción del distrito del Hos-pital, de esta Corte, dentro del término de cinco días, á prestar declaración en el sumario que se instruye por suicidio del Evaristo, ocurrido el 29 de Noviembre último en el mencionado Hospital. 14662

5150

**DESCONOCIDOS,** que en la noche del 1.º al 2 de Noviembre último, penetraron en el local que el vecino de Alcobillas Juan Ortega Guerrero destina para guar-dar el cañes y frisoles de su propiedad, y sustrajeron cuatro fanegas y media de cañal y ocho de frisoles; comparecerán, en el término de diez días, ante el Juzga-do de instrucción de Villanueva de los Infantes, para declarar en causa por hur-to, instruida por dicho Juzgado. 14820

5151

**DLAZ, Salomón;** domiciliado última-mente en la Línea; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, con objeto de recibirle declaración en causa núme-ro 462 del año actual. 14884

5152

**DOMINGO Y OLMO, Mariana;** de treint-a y tres años, de estado soltera, profes-ión sirvienta; domiciliada últimamente

en la calle de San Bartolomé, número 12, piso quinto izquierda; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, para prestar declaración en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado. 14579

5153

**DOS DESCONOCIDOS;** uno de ellos como de treinta años, de regular estatu-ra, afollado, vistiendo traje de pana color café y sombrero blanco de ala ancha, ca-balgando en un mulo blanco, que en la noche del 13 de Noviembre último pene-tró á viva fuerza en la casa de Cristóbal Carmona Blanco, del tercer Departamen-to de la villa de la Carlota, y el otro que montaba una caballería oscura; compa-recerán, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Posa-das, sito en las Casas Consistoriales de dicha población, para prestar declaración en sumario por robo frustrado, apereibi-dos de que si no lo verifican les parará el perjuicio á que hubiera lugar en De-recho. 14690

5154

**DOS DESCONOCIDOS;** el primero de buena estatura, rubio, con bigote y nariz larga, como de treinta y ocho años, viste chaqueta clara, sombrero blanco, sin afeitarse, y el otro como de veintiséis años, estatura regular, color moreno, sin bigo-te, viste traje obscuro con gorra, autores del hurto de metálico á Miguel Aguade; comparecerán, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, para recibirles declaraciones. 14664

5155

El conocido por *Alpargatero*, de unos veinticinco á treinta años, de estatura regular, delgado, color moreno, una bi-gote, ojos negros, viste traje lanilla ne-gro, gorra color blanco, calza alpargatas blancas tapadas, que en la primera quin-cena de Agosto último estuvo en casa de Bonifacio Mestre, de esta ciudad de Tromp; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Tromp, dentro del térmi-no de diez días, á prestar declaración en el sumario que se instruye por robo. 14676

5155 bis.

**ESTEBAN ESTEBAN, Dorotea;** domi-ciliado últimamente en San Martín de Rubiales; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ros, á practicar una diligencia de re-conocimiento en rueda, en causa por re-sistencia á los Agentes de la Autoridad. 14980

5156

**ESTEVE, José;** profesión cómico, que actuó en el teatro de Pignatelli, de la ciudad de Zaragoza, y después en varios coliseos de Logroño y San Sebastián; comparecerá, dentro del término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, á fin de recibirle declaración á instruirle de los derechos que le concede el artícu-lo 109 de la ley Procesal, en causa que se sigue por sustracción de varias prendas de su propiedad, bajo los aprehimien-tos procedentes. 14770

5157

**ESTRICH FIGUEROA, Gabina;** domi-ciliada últimamente en el paseo de las Yserías, número 2 (casas del Cabrero); comparecerá, en término de quinto día, ante el Juzgado de instrucción del dis-trito del Centro, de esta Corte, Secreta-ria del Sr. Gómez, para recibirle decla-ración en causa por abusos deshonestos, instruida por tal delito. 14576

5159

**EXPÓSITO, Carmen;** domiciliada últi-mamente en San Esteban del Mato, en el Ayuntamiento de Pontón (Lugo); com-parecerá, dentro del término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Monforte, á fin de prestar declaración en la causa número 153 de este año, que se sigue por infracción de la ley de Emi-gración. 14714

5159

**EXPÓSITO, Antón;** domiciliada últi-mamente en San Esteban del Mato, Ayun-tamiento de Pontón (Lugo); comparece-rá, dentro del término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Monforte, á fin de prestar declaración en la causa nú-mero 153 de este año, que se sigue por infracción de la ley de Emigración. 14713

5160

**EXPÓSITO, Andrés;** domiciliado últi-mamente en la parroquia de San Esteban del Mato, Ayuntamiento de Pontón; com-parecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Mon-forte, á fin de prestar declaración en la causa número 153 de este año, que se si-gue por infracción de la ley de Emigra-ción. 14710

5161

**FERNANDEZ GUERRERO, Pedro (a) Bilete;** vecino de Alhaurín el Grande (Córdoba); comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Arcos de la Frontera, para prestar decla-ración en causa que se instruye por hur-to de una burra á D. José Bravo Porma, bajo aprehimimiento que si no compare-ce le parará el perjuicio á que haya lu-gar con arreglo á Derecho. 14797

5162

**FERNANDEZ LECHUGA, Miguel;** do-miciliado últimamente en la calle del Olivar, número 8, tercero interior núme-ro 2; comparecerá el día 27 de Diciembre actual, á las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la La-тина, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar el juicio verbal de faltas por lesiones y hurto, en cuyo acto será reconocido por el Médico forense. 14693

5163

**FERNANDEZ PEREZ, Antonio;** com-parecerá, en término de quinto día, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Gómez, para recibirle declaración sin ja-rramento en causa por hurto, instruida por tal delito. 14880

5164

**GARCIA Y GARCIA, Demasio;** vecino de Acevas del Páramo, de veintinueve años, de estado casado, natural de San Cristóbal de la Polantera; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Bañeza, para notif-icarle una resolución de la Audiencia Pro-vincial de León, dictada en la causa que se le sigue en dicho Juzgado por disparo de arma de fuego y lesiones á D. Elías Casado Santos. 14648

5165

**GARCIA FORGE, Agustina;** domicilia-da últimamente en la calle de las Negras, número 18, solter; comparecerá el día 28 del actual, á las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, nú-meros 9 y 11, segundo, para celebrar ju-icio de faltas por insultos, instruido con-tra la misma y otro, con el número 2.653 del año actual. 14822

5166

GAVILANES VILLASECA, José; domiciliado últimamente en la calle de Fray Cofreino González, número 14, tercero; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo, por maltrato, con el número 2.454 del año actual. 14686

5167

GONZALEZ, Miguel; domiciliado últimamente en la Pradera del Corroldor, número 7, piso bajo; comparecerá el día 26 del actual, á las diez, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo. 14783

5168

HERRERO HUERTAS, Antonio; domiciliado últimamente en Linares; lesionado que fué por Juan Marcos Cañas; comparecerá en el Juzgado de instrucción de Linares, dentro del término de diez días, para hacerle saber la indemnización á su favor en la ojeutoria correspondiente. 14572

5169

HORTARIZ CHAURIN, Augusto; hijo de Manuel y Clemente; domiciliado últimamente en la calle de los Cañes, número 1 triplicado, primero; comparecerá el día 26 de Diciembre actual, y hora de las diez y seis, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo. 14781

5170

IGLESIAS Y GONZALEZ, Manuel; hijo de Felipe y Sofia, natural de Baeza (Jaén), de treinta y un años, estado casado, profesión electricista; domiciliado últimamente en la calle de Jacometrezo, número 27, segundo derecha; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, para practicar varias diligencias acordadas por la Superioridad, en causa por hurto á Vicente Azcona, instruida por dicho Juzgado. 14749

5171

IZQUIERDO, Fabian; domiciliado últimamente en Piedradaves; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Arenas de San Pedro, para declarar en causa por tentativa de violación, bajo apercibimiento de multa de cinco pesetas. 14620

5172

LACALLE MARTINEZ, Clemente; domiciliado últimamente en la calle de Jesús del Valle, números 11 y 13, entresuelo derecha; comparecerá el día 28 de Diciembre actual, y hora de las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo y otro con el número 2.646 del año actual. 14823

5173

LOPEZ GONZALEZ, Nabela; domiciliada últimamente en la calle de los Leones, número 12, principal; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, para declarar en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado. 14870

5174

LAZADA, Bárbara de la Ascensión; domiciliada últimamente en La Línea; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, con objeto de practicar cierta diligencia en el sumario que bajo el número 452 del año actual se sigue por lesiones á la misma. 14665

5175

LUCAS N., Saturnina de; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Santa Ana, 25, bajo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, para declarar y ser reconocida por los Médicos en causa por lesiones, instruida por dicho Juzgado. 14869

5176

MALDONADO FERNANDEZ, Catalina; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Oviedo, número 6, segundo número 8; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría de D. Federico González del Rivero, para practicar una diligencia en causa por violación, instruida por dicho Juzgado. 14861

5177

MANZANO, Isabel; un hijo de ésta, Angela Carballedo Polín y su esposo Francisco Jabato y de una huésped de ambos llamada Josefa; domiciliados últimamente en Madrid, en la calle de Segovia, en los Corralillos, los dos primeros, y los otros tres en la calle de Andrés Borrego, número 17, segundo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio de esta Corte, Secretaría del Sr. De Antonio, para que presten declaración en causa por hurto de prendas, instruida por denuncia de la Isabel Manzano Ramón. 14580

5178

MARTINEZ, José; que en la noche del día 25 de Octubre último, y en ocasión de hallarse produciendo escándalo en la vía pública con Jesús Martínez Arcos y Andrés Manchana Blancón, fué acometido por éste con un cuchillo; comparecerá ante el Tribunal municipal de Huelva, calle de la Rábida, número 12, el día 8 de Enero próximo, á las diez de la mañana, para la celebración del juicio de faltas correspondiente, apercibido que su falta de asistencia le parará el perjuicio que hubiere lugar. 14771

5179

MARTINEZ ARCOS, Jesús; de veinticinco años, natural de Muros (Coruña), maquinista del vapor *Lugo*, que el 25 de Octubre se hallaba surto en el puerto de Huelva, cuyos demás circunstancias y paradero actual se desconocen; comparecerá ante el Tribunal municipal de Huelva, sito en la calle Rábida, número 12, el día 8 de Enero próximo, á las diez de la mañana, para la celebración del juicio de faltas contra el mismo y otro, sobre escándalo con arbitrariedad en la vía pública; apercibido de que, su falta de asistencia, le parará el perjuicio que hubiere lugar. 14772

5180

MATA BERCIANO, Saturnino; vecino de, Castrillo de la Valderrera; comparecerá á ante la Sala de Audiencia del Juzgado de instrucción de La Bañeza, al objeto de asistir al acto de la vista en segunda instancia en el juicio oral de faltas por malos tratos contra el mismo y su madre Juliana Berciano, promovidos en virtud

de denuncia de Bruno Miñambres y Miñambres, su convocado, la cual tendrá lugar el día 30 de Diciembre actual, y hora de las diez de su mañana. 14707

5181

MATA MARTINEZ, Crispín de la; domiciliado últimamente en la calle de Carrión, 16, patio número 3; comparecerá el día 27 de Diciembre actual, á las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar el juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocido por el Médico forense. 14696

5182

MORENO DOLORES, Angel; domiciliado últimamente en La Línea; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, con objeto de recibirle declaración en causa número 482 del año actual. 14885

5183

MUÑOZ Y ARAGUE, Nemesio; de treinta y ocho años, de estado casado, profesión vendeddor; domiciliado últimamente en Valdepeñas; comparecerá, dentro de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Valdepeñas, á ampliarla la declaración prestada en sumario por atentado. 14727

5184

PAPISANTAMARIA, Antonio; domiciliado últimamente en Alicante; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alicante, para responder de los cargos que le resultan en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado. 14618

5185

PAJARES ALVAREZ, Manuel; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Mesonero Romanos, número 22, principal izquierda; comparecerá, en término de quinto día, ante el Juzgado de instrucción de Toledo, para prestar declaración en causa que se le instruye por lesiones casuales á su hija Petra Pajares Tudela. 14725

### Juzgados de primera instancia.

#### BARCELONA—SUR

En el expediente de declaración de ausencia de D. Francisco Tarrasó y Vila, se ha dictado el auto que en su parte necesaria es del tenor literal siguiente:

Auto.—Barcelona, 2 de Diciembre de 1912.—Resultando, etc.—El Sr. D. Evaristo Casado y Pascual, Juez de primera instancia del distrito del Sur, dijo: Por evacuado el traslado conferido al Ministerio Fiscal; únase á los autos la certificación del acta de matrimonio presentada por la instante; se declara en estado de ausencia á D. Francisco Tarrasó y Vila; publíquese esta declaración en la GACETA DE MADRID, *Boletín Oficial* de esta provincia y *Diario Oficial de Avisos*, no surtiendo efecto hasta seis meses después de tal publicación; se nombra desde luego á D.ª Josefa Ramona Rosca y Gomar, consorte del ausente, representante del mismo á los efectos del artículo 181 del Código Civil; se nombra á la propia señora administradora de los bienes del ausente, pudiendo la referida señora Rosca, cuando surta efecto la declaración de ausencia hacer uso de la facultad que le concede el artículo 188 del Código Civil, con la limitación que en el mismo

artículo se señala; y libresa y entréguese á la instante los testimonios de esta resolución que pidiera.

Así por este su auto lo mandó y firma el antedicho señor Juez, doy fe.—Evaristo Casado.—Ante mí, Silverio Valls.

Y para la publicación de la declaración de ausencia de D. Francisco Tarrao y Vila, se expide el presente edicto en Barcelona á 2 de Diciembre de 1912.—El Secretario judicial, Silverio Valls.

X-2418

## PALMA—LONJA

D. Julio de Torres Gisbert, Juez de primera instancia del distrito de la Lonja, de esta ciudad.

Por el presente edicto, y en virtud de lo acordado en providencia del día de hoy, recaída en autos de juicio ejecutivo que se sigue por ante este Juzgado, y Secretaría del infrascripto actuario, por parte de la Sociedad anónima Crédito Balear, domiciliada en esta Plaza, contra D. Mariano Gual y de Fogores, Conde de Ayamans, sobre pago de intereses de determinados créditos hipotecarios, se sacan á pública subasta, por término de veinte días las fincas que más adelante se describirán, y para su remate, que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, calle de San Miguel, número 86, queda señalado el día 14 de Enero del año próximo, á las diez horas.

*Fincas de cuya subasta se trata.*

Una casa situada en esta ciudad, calle de Moroy, número 35, que consta de zaguán y dependencias en la planta baja, entresuelos, piso principal y de vanes, teniendo puerta en la calle de Pont y Vich, número 12, cuya cabida no puede expresarse ni por aproximación; lindante: por la derecha entrando, con la calle de la Pureza; por la izquierda, con casa de D. Mariano de Oleza y de D. Antonio Bonussar, y por la espalda, con dicha calle de Pont y Vich. Inscrita al folio 114 y siguientes del tomo 109 del Ayuntamiento de esta ciudad, sección del distrito de la Catedral, finca número 3.072, inscripciones 2.ª á 7.ª. Justipreciada en 150.000 pesetas.

Un predio denominado San Juliá, sito en el término de la villa de Lluchmayor, de extensión de 514 cuarteradas, tres cuarterones 69 destres ó 365 hectáreas 75 áreas 82 centiáreas, poco más ó menos, con casa rústica y urbana; lindante: por Norte, con el predio San Pleras de don Domingo Damás y con camino de San Cardell; por Sur, con el predio San Noguera y con camino de San Fosquet; por Este, con camino vecinal llamado S'Agülla, y por Oeste, con camino de San Cardell. Inscrito al folio 181 y siguientes del tomo 271 del Ayuntamiento de Lluchmayor, finca 9.553 duplicada. Justipreciada en 650.000 pesetas.

El Estorell, sito en los términos de Lloseta, de Alaró y de Selva, compuesta de las pertenencias que llevan los nombres de Estorell Non ó Fideicomis, Estorell Vey, Son Davín y Hort de S'Estorell. La parte radicada en el término de Lloseta, tiene de cabida 731 cuarteradas, dos cuarterones ó 519 hectáreas 59 áreas 31 centiáreas, comprendiendo una casa llamada Estorell Non, otra Estorell Vey, otra del Huerto y otra llamada del Molino; linda: por Norte, con los predios Casanovas y Can Valet; por Sur, con el predio San Pelay y Can Sech; por Este,

con la parte sita en el término de Selva, y por Oeste, con la que radica en el término de Alaró, y con el predio la Anca dona. La parte del término de Alaró que comprende también una casa, es de extensión de 43 hectáreas 32 áreas 90 centiáreas (61 cuarteradas) y, linda: por Norte, con el predio S'Hort Non de don Germán March; por Este, con dicho predio la Anca dona, y por Esto y Sur, con la parte del predio del término de Lloseta. Y la otra porción del término de Selva, que comprende la pertenencia Son Davín, es de cabida de 119 cuarteradas, un cuarterón y 67 destres, ó sea 80 hectáreas 58 áreas 18 centiáreas, y confina: al Norte, Sur y Oeste, con el resto de la finca de que se trata, y por Este, con los predios Son Fran, Se Tafona, Biniatrent y la Font Garrové. Se halla inscrita al folio 98 del tomo 917 de Lloseta, finca número 926, al folio 87 del tomo 913, finca 3.673 y folio 167 del tomo 905, finca 2.767, en todas inscripción segunda. Justipreciada en 600.000 pesetas.

Otro predio, llamado Son Togores, con una casa, situada en dicho término de Lloseta, el cual se compone de las diferentes suertes ó porciones que van á expresarse, y juntas forman una sola labor y una sola heredad, bajo la expresada denominación.

La llamada El Clos ó Forn de Cala, de cabida de un cuarterón y 22 destres, ó 21 áreas 76 centiáreas; linda: al Norte y Este, con tierra del mismo predio; al Sur, con el camino de Inca, y al Oeste, con callejón llamado del Campanario.

Otra llamada La Viñeta, de cabida de tres cuarterones 72 destres, ó 66 áreas seis centiáreas; lindante: por Norte, Este y Oeste, con tierra del mismo predio, y por Sur, con el camino de Inca.

Otra denominada San Ramón y también las Flexas, de cabida en la actualidad de 305 áreas cuatro centiáreas; lindante: por Oeste, con tierra de D. Jorge Coll, antes de D. Gabriel Villalonga; por Norte, con tierra de D.ª Pilar Gual, que antes fué de esta pertenencia; por Este, con el camino del Pozo, y por Sur, con otro que dirige á Binissalem.

Otra conocida por la Viña ó Camp dels Juens, de extensión de 21 cuarteradas tres cuarterones y 18 destres, ó 1.548 áreas 12 centiáreas, que linda: por Norte, con tierra del mismo predio y con las de Antonio Pons y María Ramón; por Este, con tierras de Gregorio Crespi Expósito, de herederos de Antonio Capó, Gabriel Ramón, Coloma Ripoll, Ramón Matéu, Antonio Coll, Jaime Beunarrar, Catalina Capó, Gabriel Pou, herederos de Juan Pons, Juan Santandreu y herederos de Gabriel Pou; por Sur, con las de Bernardo Pou y de herederos de Jaime Lladrés, y por Oeste, con las de Bartolomé Bannarrar Juliá, Catalina Marqués, Catalina Pon, Bernardo Coll, Rosa Villalonga, herederos de Rosa Bestard, Francisca Ana Coll, Catalina Catalá y Juan Pons.

Otra llamada Cas Mestre, de extensión de 48 cuarteradas tres cuarterones y 11 destres, ó sea 34 hectáreas 64 áreas y 72 centiáreas; lindante: al Norte, con camino que dirige á Binissalem y con la vía férrea; por Este, con camino del Mestre; al Sur, con tierras de Antonia Ferrer, Lorenzo y Gabriel Pou y Catalina, y al Oeste, con otras de Antonio Coll, Juan Pons y Roselló, Rosario Coll y Real, Jaime Coll y Borrás, José Borrás y Coll, herederos de Juan Borrás y Coll, herederos de

Guillermo Coll y Ramón, Bárbara Ramón, Matías Sampol, herederos de Bernardo Pol, Andrés y Guillermo Beltrán y Coll.

Otra denominada Camps Llarch, de cabida de 37 cuarteradas 40 destres, ó 26 hectáreas 85 áreas y 28 centiáreas; lindante: por Norte, con camino de la Truyola; por Este, con pasaje de establecimientos; por Sur, con tierra de Catalina Pons y Roselló, Juan Pons y Roselló, Gabriel Capó y Matéu y Francisca Ripoll y Marqués, y por Oeste, con camino llamado del Mestre.

Otra llamada Can Mascots, de cabida de tres cuarteradas dos cuarterones y nueve destres, ó 250 áreas 21 centiáreas; lindante: por Norte, con camino que conduce á Binissalem, y por Este, Sur y Oeste, con tierra del mismo predio.

Otra denominada Son Beltrán ó Taucá del Hort, de extensión de siete cuarteradas 79 destres, ó 511 áreas 25 centiáreas; confinante: al Norte, con el camino de Inca; al Este, con el caserío Pujant; al Sur, con camino dels Traginers, y al Oeste, con el camino del Pozo.

Otra denominada els Sagués, de extensión de seis cuarteradas tres cuarterones 55 destres, ó 489 áreas 23 centiáreas; lindante: por Norte, con corrales de la calle Nueva, que fueron de la misma procedencia; por Este, con tierras de Juan Matéu, Antonia y Lorenzo Bestard y Abriñes; al Sur, con el camino de Inca, y al Oeste, con tierra del mismo predio.

Otra llamada La Trayola, de dos cuarteradas 92 destres, ó 158 áreas 40 centiáreas de extensión; lindante: al Norte, con el camino dels Traginers; al Este, con tierras de Miguel Pons, herederos de Antonio Crespi, Miguel Ramón Beltrán, Bartolomé Bestard y Abriñes, Lorenzo Villalonga y Santandreu y Antonia Ana Pons; al Sur, con camino de La Truyola, y al Oeste, con tierra de Pedro Bestard y Coll. Se halla inscrita al folio 103 vuelto del tomo 917, finca número 927, inscripción segunda; justipreciada en 300.000 pesetas.

*Reglas de subasta.*

1.ª Los títulos de propiedad de las descritas fincas, estarán de manifiesto en la Secretaría del infrascripto, para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose que los licitadores deberán conformarse con ellos, y no tendrán derecho á exigir ningunos otros ni á admitirseles ninguna reclamación por insuficiencia, después de aprobado el remate.

2.ª Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en la Caja General de Depósitos de esta provincia, una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirva de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Se devolverán dichas consignaciones á sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se conservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso como parte del precio de la venta.

3.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Palma, 28 de Noviembre de 1912.—Julio de Torres.—Ante mí, Guillermo Vidal.

X-2420